

Fecha: 28-05-2026
 Medio: Diario VI Región
 Supl.: Diario VI Región
 Tipo: Noticia general
 Título: Anuncian evaluación para declarar zona de riesgo sanitario en Puente Negro

Pág.: 4
 Cm2: 561,7
 VPE: \$ 1.123.320

Tiraje: 4.000
 Lectoría: 12.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Alcalde de San Fernando Pablo Silva Pérez y Seremi de Salud Daniela Zavando

Anuncian evaluación para declarar zona de riesgo sanitario en Puente Negro

El alcalde Pablo Silva Pérez junto a la seremi de Salud de O'Higgins, Daniela Zavando, se trasladaron hasta la localidad de Puente Negro, específicamente al sector "Las Villas", donde sostuvieron una reunión con vecinos y vecinas para abordar la compleja situación sanitaria que afecta a la comunidad.

La instancia surge a raíz de un oficio enviado por la administración municipal a la Seremi de Salud, solicitando un pronunciamiento respecto a la posibilidad de decretar una zona

de emergencia debido al colapso de las fosas sépticas que afecta al sector.

Durante el encuentro, la autoridad regional informó que, tras recoger los antecedentes presentados por el equipo municipal, en los próximos días se llevará a cabo un proceso de fiscalización en terreno. Esta evaluación permitirá elaborar un informe técnico orientado a declarar el sector como zona de riesgo sanitario, medida que facilitaría al municipio acceder a recursos de emergencia para enfrentar esta problemática.



VENDO

CASA DE SEGUNDO PISO CERCA DE
 COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN
 POR CALLE CARELMAPU .

CELULAR 9857411196

COMPRO

SITIO EN ROMA DISPONGO DE

\$40.000.000 MILLONES

CELULAR 9857411196

CITACIÓN

Citase a Asamblea General de Accionistas de la Comunidad de Agua Canal San José de Toro a llevarse a efecto el día Jueves 04 de Junio de 2026, a las 17:00 horas en primera citación y a las 17:30 horas en segunda citación, en donde se llevará efecto la Asamblea con los Accionistas que asistan.

Se les informa a los señores Accionistas

Al respecto, el alcalde Pablo Silva Pérez valoró la rápida respuesta de la autoridad sanitaria y destacó la importancia del avance anunciado para las familias afectadas. "Afortunadamente, la seremi nos trajo una buena noticia. No es aún la solución definitiva que esperábamos, pero sí representa un avance concreto para enfrentar la compleja situación sanitaria que afecta al sector. La posibilidad de decretar una zona de riesgo sanitario permitirá al municipio destinar mayores recursos para apoyar a las familias afectadas", señaló el jefe comunal.

Por su parte, la seremi de Salud Daniela Zavando destacó el trabajo coordinado entre el municipio y la autoridad sanitaria para avanzar en soluciones concretas para la comunidad. "Hoy visitamos el



sector Las Villas, en Puente Negro, junto al alcalde y el Concejo Municipal, para escuchar directamente a la comunidad y conocer en terreno la problemática sanitaria que afecta a las familias del sector. Como

Seremi de Salud, iniciaremos una evaluación técnica que permita reunir los antecedentes necesarios para avanzar en medidas que contribuyan a mitigar esta situación y mejorar la calidad de vida de los vecinos

y vecinas", indicó la autoridad regional.

En la reunión también participaron los concejales Matías Álvarez, Marta Cádiz, Cristian Calderón, Juan Muñoz y Paz Belén Rodríguez.